

## EL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL, A TRAVÉS DE SU CONCEJALIA DE CULTURA, CONVOCA EL XXIX PREMIO “LÓPEZ-VILLASEÑOR” DE ARTES PLÁSTICAS, CON ARREGLO A LAS SIGUIENTES BASES:

1.- Podrán participar todos los artistas españoles mayores de edad, nacionales de los países miembros de las Comunidades Europeas y extranjeros no comunitarios que residan en territorio español.

Cada artista podrá participar con una sola obra para cada modalidad (pintura y escultura) que será original y que no haya sido seleccionada o premiada en ningún otro certamen.

### a) Pintura

a.1.- La modalidad será pintura, en sus diferentes técnicas, estilos y la temática libres.

a.2.- Se admitirá una sola obra por autor, cuyas medidas no excedan de 2 X 2 mts, ni menores de 100 cms. en cualquiera de sus lados.

a.3.- No se admitirán copias ni reproducciones de otras obras, así como obras premiadas en otros certámenes.

a.4.- Las obras se presentarán enmarcadas con un listón o varilla de madera de 3 cms. de ancho y en su color natural.

### b) Escultura

b.1.- En la modalidad de escultura, el tema será libre y original.

b.2.- Se admitirá una sola obra por autor, cuyas medidas no deben exceder de los 200 cms., ni ser inferiores a los 100 cms., sin contar plinto o soporte.

b.3.- Estas esculturas van destinadas a ser expuestas al aire libre por lo que los materiales deberán ser definitivos, no aceptándose obras en cartón, cera, escayola, yeso, barro cocido, etc.

b.4.- No se admitirán copias ni reproducciones de otras obras, así como obras premiadas en otros certámenes.

### 2- Selección previa.

2.1 Los participantes deberán hacer llegar las obras para la preselección del 9 al 24 de octubre, por correo electrónico a la dirección:

[premiomuseo@ayto-ciudadreal.es](mailto:premiomuseo@ayto-ciudadreal.es)

O por correo certificado a la dirección postal:

Museo Municipal de “El Quijote”  
Ronda de Alarcos s/n,  
13002 Ciudad Real

La siguiente documentación en un único archivo o documento:

- Ficha de inscripción,
- Datos del Autor (Fotocopia D.N.I. y breve currículo vitae)
- Datos de la obra con la opta al premio (reproducción digitalizada en formato jpg, de alta resolución, indicando su correcta colocación.

2.2. El Jurado, una vez examinada la documentación, procederá a la selección previa de las obras que se admitirán a concurso. La selección o no de las obras se comunicará por correo electrónico a sus autores antes del 30 de octubre de 2020.

3.- Las obras preseleccionadas se entregarán embaladas o protegidas suficientemente y enmarcadas según lo expuesto en el apartado 1. El Ayuntamiento de Ciudad Real extremará los cuidados para la conservación de las obras recibidas, pero declina toda responsabilidad derivada de accidentes imprevisibles, robo, incendio u otra causa de fuerza mayor; así como de los daños que puedan sufrir, tanto en los actos de recepción y devolución como

durante el tiempo en que estén bajo su custodia, y no suscribirá póliza de seguro que cubra tales riesgos.

4.- Las obras se entregarán contra recibo (en mano o por empresa de transporte) en el Museo Municipal de “El Quijote”, Ronda de Alarcos s/n. 13002 Ciudad Real. Tlf.: 926/20-04-57). En horario de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas de lunes a viernes, desde el 1 al 10 de noviembre de 2020, e irán acompañadas de una ficha en la que figure el título, la técnica, medidas, valoración económica y fecha de realización, junto al nombre del autor dirección, teléfono de contacto y curriculum vitae completo.

Los gastos de envío y devolución de las obras correrán por cuenta de los autores.

5.- La composición del jurado, que se hará público con el fallo, será designada por el Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, a través de la Concejalía de Cultura y contará con personas de reconocido prestigio en el campo de las Artes.

6.- El fallo del jurado será inapelable y se hará público con anterioridad al 30 de noviembre.

7.- Se concederán los siguientes PREMIOS con sus correspondientes MEDALLAS:

### PREMIO EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL:

*Primer Premio:* 11.000 euros y Medalla.

*Segundo Premio:* 6.000 euros y Medalla.

*Tercer Premio:* 4.500 euros y Medalla.

- **PREMIO EXCMA. DIPUTACIÓN DE CIUDAD REAL:**

*(Queda condicionado a que la Diputación nos conceda la subvención correspondiente al importe total de dicho premio)*

8.- Todos los premios serán indivisibles y no acumulables y al mismo tiempo no podrán declararse desiertos. En el caso que alguno de los autores renunciase a la cuantía del premio concedido, ésta será destinada íntegramente para la adquisición de obra(s) seleccionada(s). Asimismo el jurado podrá conceder cuantas Menciones de Honor estime convenientes.

9.- Los autores premiados deberán tener presencia física en la entrega de premios, considerando la ausencia del autor/a Premiado/a como renuncia al Premio, pasando la cuantía del mismo a la adquisición de otro.

10.- Todos los premios están sometidos a la ley fiscal vigente.

11.- Las Obras Premiadas pasarán a ser propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, a excepción del Premio Diputación de Ciudad de Real, que es propiedad de esta Institución Provincial.

12.- El jurado realizará la selección de las obras que serán expuestas en el Museo Municipal de “El Quijote” en el mes de diciembre, en las fechas y duración que el jurado señale.

13.- Las obras no premiadas que integren la exposición podrán retirarse una vez concluida la “exhibición” y hasta el 15 de febrero, previa presentación del recibo.

14.- El Ayuntamiento de Ciudad Real no se responsabilizará de las obras no retiradas en los plazos establecidos, pasando éstas a formar parte del Patrimonio Municipal.

15.- La presentación de obras supone la aceptación de estas bases.

## XXIXº PREMIO NACIONAL LÓPEZ-VILLASEÑOR DE ARTES PLÁSTICAS

### BOLETIN DE INSCRIPCION

Núm. de Registro.....  
Nombre y Apellidos.....  
Domicilio.....  
Correo electrónico.....  
Población.....Código Postal.....  
Provincia.....Teléfono.....  
Título de la obra.....  
Valoración de la misma.....  
Técnica Utilizada.....  
Forma de envío.....  
Fecha.....

**1** Ejemplar para el Excmo. Ayuntamiento

## XXIXº PREMIO NACIONAL LÓPEZ-VILLASEÑOR DE ARTES PLÁSTICAS

### BOLETIN DE INSCRIPCION

Núm. de Registro.....  
Nombre y Apellidos.....  
Domicilio.....  
Correo electrónico.....  
Población.....Código Postal.....  
Provincia.....Teléfono.....  
Título de la obra.....  
Valoración de la misma.....  
Técnica Utilizada.....  
Forma de envío.....  
Fecha.....

**2** Ejemplar para el Autor

## XXIXº PREMIO NACIONAL LÓPEZ-VILLASEÑOR DE ARTES PLÁSTICAS

### BOLETIN DE INSCRIPCION

Núm. de Registro.....  
Nombre y Apellidos.....  
Domicilio.....  
Correo electrónico.....  
Población.....Código Postal.....  
Provincia.....Teléfono.....  
Título de la obra.....  
Valoración de la misma.....  
Técnica Utilizada.....  
Forma de envío.....  
Fecha.....

**3** Ejemplar para adherir a la obra

16- Sus datos de carácter personal se incluirán en una actividad de tratamiento de la que es responsable el EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL, cuya finalidad es la gestión del certamen, tanto la organización del mismo como la gestión de los premiados. Legitimidad basada en el consentimiento con la firma de la solicitud. Está prevista la comunicación de sus datos a medios de comunicación (Web, periódicos, etc...) para la difusión de los premios. Sus datos personales se mantendrán indefinidamente si no manifiestas lo contrario. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL, Plaza Mayor 1, 13001, Ciudad Real o en la dirección de correo electrónico [dpd@ayto-ciudadreal.es](mailto:dpd@ayto-ciudadreal.es) (Delegado de Protección de Datos). Más información en la política de privacidad de la página web [www.ciudadreal.es](http://www.ciudadreal.es).

**Plazo de entrega de las obras para la preselección**

**Del 9 al 24 de octubre de 2020**

**Lugar de entrega de las obras preseleccionadas**

**Museo Municipal de “El Quijote”**



Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real



*Éxodo II, el abrazo.*



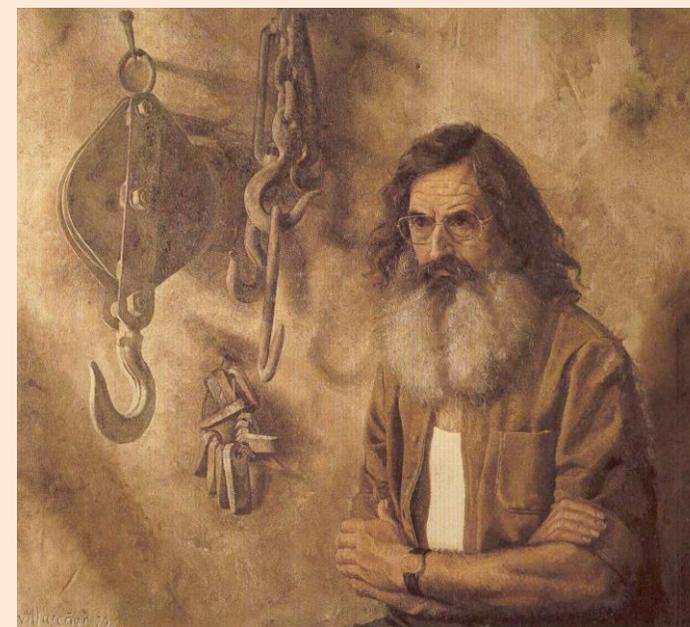
# XXIX

## PREMIO

### LÓPEZ-VILLASEÑOR

#### DE ARTES PLÁSTICAS

# 2020



*“Eduardo Capa”*